

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CVE-2021-9213 *Corrección de errores a los anuncios publicados en el Boletín Oficial de Cantabria número 16, de 26 de enero de 2021, de Resolución de 18 de enero de 2021, por la que se convoca la provisión, mediante el sistema de libre designación, de un puesto de Jefatura de Unidad del Servicio Cántabro de Salud. Convocatoria LD SCS/2/2021, así como el anuncio del Boletín Oficial de Cantabria número 46, de 9 de marzo de 2021, Resolución por la que se adjudican, mediante el sistema de libre designación, puestos de Jefatura de Unidad del Servicio Cántabro de Salud. Convocatoria LD SCS/2/2021.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 155 de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertido error material en el Anexo I de la resolución por la que se convoca, mediante el sistema de libre designación, un puesto de Jefatura de Unidad del Servicio Cántabro de Salud Convocatoria LD SCS/2/2021, así como en el Anexo de la resolución por la que se adjudica el puesto, se procede a efectuar la oportuna corrección:

DONDE DICE:

ANEXO I	ANEXO
COD. DE PLANTILLA: 2000P80500007ZF	CÓDIGO PLAZA: 2000P80500007ZF

DEBE DECIR:

ANEXO I	ANEXO
COD. DE PLANTILLA: 2000P80500017ZV	CÓDIGO PLAZA: : 2000P80500017ZV

La presente corrección de errores no supone reapertura de plazos.

Santander, 4 de noviembre de 2021.
La directora gerente del Servicio Cántabro de Salud,
Celia Gómez González.

2021/9213

CVE-2021-9213